



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
RAFAEL HERNANDEZ COLON  
AL HACER ENTREGA DE LAS PRIMERAS 93 ESCRITURAS DE  
APARTAMIENTOS VENDIDOS POR EL PRECIO DE \$1.00 EN EL  
PROYECTO SAN JOSE EN RIO PIEDRAS  
MARZO 27, 1976

-----

Muchas gracias mis estimadas amigas y amigos. Me alegra grandemente encontrarme junto a este grupo de compañeras y compañeros de labor de la Rama Ejecutiva y la Rama Legislativa del Gobierno y con ustedes en la tarde de hoy para llevar a cabo un acto que representa el cumplimiento de un compromiso con ustedes.

Se trata de un compromiso solemne que a través del proceso democrático, a través del mandato que ustedes nos dieron en las pasadas elecciones ahora estamos convirtiendo en realidad haciendo valer, de esta manera, el mandato de sus votos, haciendo valer la dignidad y las aspiraciones de cada uno de ustedes como ciudadano que en una democracia envían al gobierno a un grupo de hombres y mujeres que son servidores de ustedes para que realicen la voluntad de ustedes y lleven a Puerto Rico por el camino que ustedes y el pueblo quieren.

Significado grande tiene este acto del día de hoy porque, además de celebrar el hecho de que en esta ocasión 93 familias van a obtener el título de propiedad de sus unidades residenciales, además de celebrar la alegría de esas familias que pasarán ahora a ser propietarios, pasarán también a

sentir el sentido de permanencia de que hablaba José Enrique Arrarás. Pasarán a ser dueños de los apartamentos que residen y en adición compartimos la alegría de una democracia en marcha. La alegría de un pueblo que puede ver como un gobierno responde a las necesidades y a las aspiraciones de ese mismo pueblo. Toda esa alegría la compartimos en el día de hoy.

Me complace reconocer la labor realizada por José Enrique Arrarás y demás funcionarios del Departamento de la Vivienda para hacer realidad estos compromisos, porque no basta con tener buenas intenciones. No basta con hacer compromisos con el pueblo. También hay que saber cómo realizarlos. También hay que ejecutarlos con voluntad y con eficacia, con diligencia, con el sentido de urgencia que demanda la justicia que merece nuestro pueblo.

De manera que celebramos también una Administración que sabe administrar y celebramos también una Legislatura que tiene sus prioridades claras y que actúa en conformidad a sus compromisos programáticos y que está en sintonía y en perfecta coordinación con una Rama Ejecutiva y ambos juntos están realizando la obra que es el mandato del pueblo.

Como dijo José Enrique, ya esta justicia del día de hoy se irá esparciendo a los demás residenciales y este comienzo de hoy irá extendiéndose a mayores números de familias que residen en nuestros diferentes residenciales y según se vayan venciendo los compromisos hipotecarios irán obteniendo su título de propiedad.

Al obtener el título de propiedad las familias además de advenir con una serie de derechos como propietarios también adquieren obligaciones. Y quiero recordarles que una vez ustedes sean los dueños de estos residenciales también será responsabilidad de ustedes el mantenimiento y conservación de estos edificios, también llegará el momento en que ustedes al igual que los residentes de los otros condominios del área metropolitana tendrán que hacer decisiones conjuntas. Las familias y los residentes tendrán que funcionar integrados para mantener con el debido decoro estas propiedades que ahora vienen a ser de ustedes.

Yo estoy seguro que ustedes habrán de darle la debida atención, habrán de sentirse profundamente orgullosos de su propiedad, de ser los dueños de estos residenciales y que el residencial San José, donde se inicia este programa de justicia continuará siendo un ejemplo, un ejemplo para todos los residenciales de la capital y orgullo para todos los residentes de San José.

Me uno pues, a la alegría de todos, hecha aún mayor por esta banda de la Congregación Mita que nos acompaña en la tarde de hoy y por esta Delegación presidida por el hermano Miqueas a quien sé que todos los residentes de este sector tienen el mayor afecto y el mayor cariño. Para los que reciben las propiedades en el día de hoy mis felicitaciones. Igualmente para José Enrique Arrarás y el Departamento de la Vivienda por haber hecho posible esta realidad.

Muchas gracias.